



UNIVERSIDAD DE COSTA RICA

Estudiantes de UCR destacaron en prueba de ingreso a internado médico

Jóvenes superaron a estudiantes de universidades nacionales e internacionales

16 DIC 2016 Salud



Las y los estudiantes de la Medicina de la UCR superaron con sus notas al grupo de estudiantes de otras universidades quienes aplicaron la misma prueba, y también al grupo de comparación internacional que establece IFOM (foto Archivo ODI).

Un total de **49 de los 100 mejores puntajes en el examen de ingreso al Internado Rotatorio Universitario de la Caja Costarricense de Seguro Social, incluido el primer lugar, fueron**

obtenidos por estudiantes de la Universidad de Costa Rica (UCR).

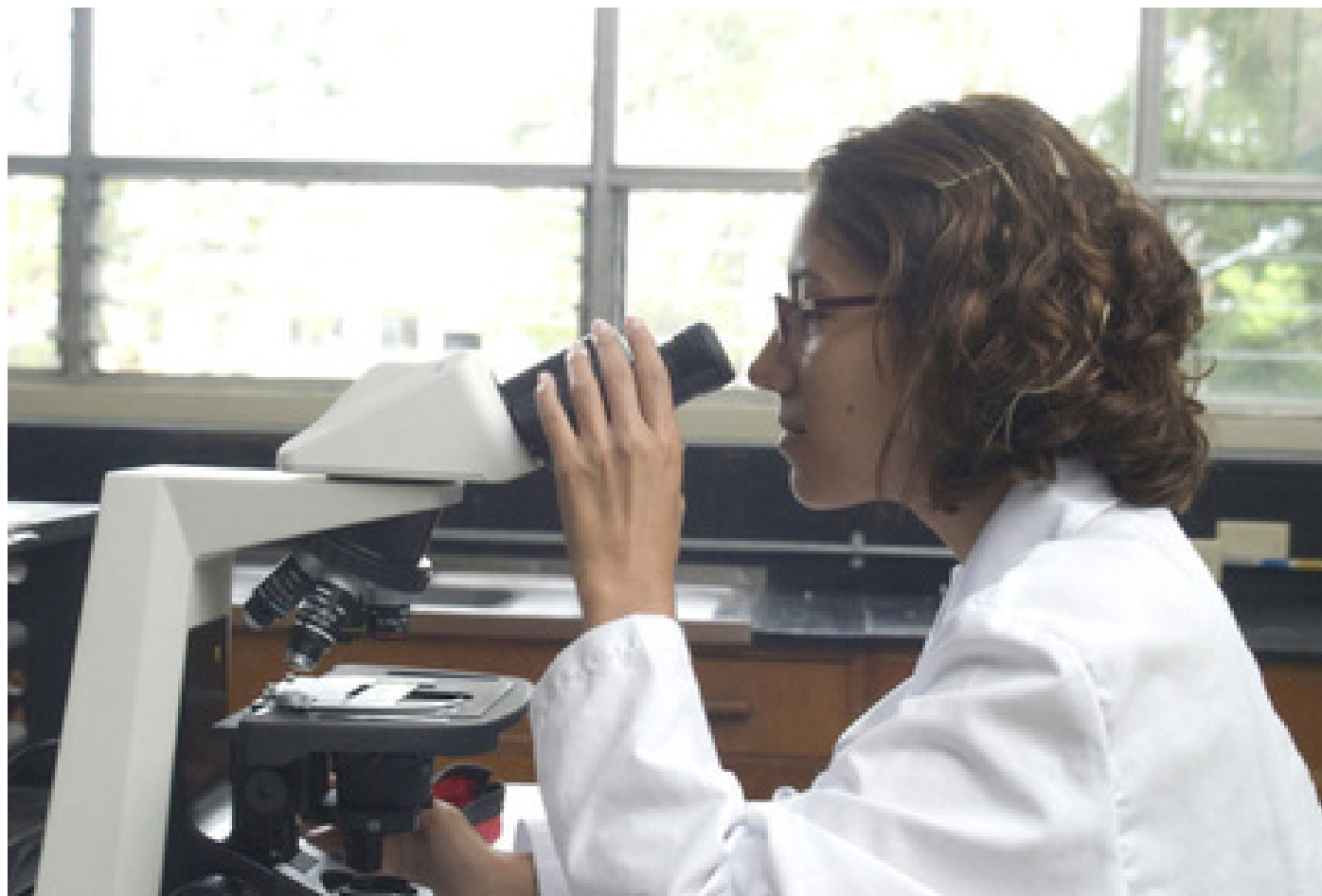
Así se desprende de los informes de resultados que el Centro de Desarrollo Estratégico e Información en Salud y Seguridad Social ([CENDEISSS](#)) publicó y envió a la Escuela de Medicina.

En la prueba, aplicada el pasado cinco de noviembre por la organización International Foundations of Medicine (IFOM) bajo la supervisión del CENDEISSS, **participaron 747 estudiantes del último año de las carreras de medicina de las universidades públicas y privadas.**

De los **102 aspirantes de la UCR el 26% obtuvo calificaciones superiores a los 580 puntos en comparación con el 7% del grupo global.** El promedio de calificación general fue de **454 puntos**, mientras que el de la **UCR fue de 535.**

Además, **los alumnos de la Escuela de Medicina de la UCR fueron los únicos**, de las otras ocho universidades privadas que imparten esta carrera en el país, en superar el estándar internacional y el nacional, que fue de 515 puntos y 411 respectivamente.

Estos resultados indican que el **desempeño del [estudiantado](#) de la UCR superó tanto al grupo de comparación nacional, compuesto por todas las personas que tomaron la misma prueba en esta edición, como al grupo de comparación internacional que establece IFOM.**



Esta prueba será utilizada por esta vez como un diagnóstico, según anunciaron las autoridades responsables de su aplicación, por lo que todas y todos los estudiantes tendrán su ingreso al internado (foto Archivo ODI).

Para la **Dra. Lizbeth Salazar Sánchez**, directora de la [Escuela de Medicina](#) de la UCR, lo anterior evidencia el compromiso institucional con la formación de los mejores profesionales en medicina general y con la sociedad costarricense, su calidad y solidez académica.

“Nuestra mayor fortaleza es la formación a través del tiempo, los cinco años de carrera. No es sólo prepararse para un examen hecho por un organismo nacional o internacional. **Resaltamos en nuestros estudiantes el estar conscientes del compromiso que tienen con el país**, y su deber de formarse en la parte académica y también integralmente, pues tratamos con seres humanos”, asegura Salazar Sánchez.

Sólo el 10% de los estudiantes de la UCR inscritos obtuvieron una nota inferior a 460 puntos, ante un 58% del grupo de comparación nacional y un 25% del grupo de comparación internacional.

Sólo un estudiante de la UCR no sobrepasó la nota mínima de 411 puntos, según el corte que comunicaron la Presidenta Ejecutiva y la Gerente Médica de la CCSS, no obstante las autoridades indicaron que **la prueba realizada se tomará, por única vez, con fines diagnósticos**. Esto significa que la calificación final no tuvo consecuencias en la aceptación al internado y **por lo tanto, a todas las personas aspirantes les fue permitido el ingreso**.

“Nuestros estudiantes, a diferencia de lo que conocimos acerca de otras universidades, no tuvieron tiempo para prepararse para la prueba, es decir no tuvieron cursos especiales, ni pagaron los cursos de preparación a los que sí tuvieron acceso algunos estudiantes de las universidades privadas porque no se cuenta entre otros factores con recursos económicos. Muchos de nuestros estudiantes tienen, incluso, algún tipo de beca”, explicó la Dra. Salazar Sánchez.

El examen midió el desempeño de las y los estudiantes de Medicina en tres perfiles: un perfil disciplinar, un perfil de trabajo médico y un perfil de condiciones normales y de categorías de enfermedades.

El siguiente paso del proceso será la asignación de las y los estudiantes aceptados a los cupos clínicos establecidos para cada centro de salud, con el fin de comenzar el internado a partir del 1 de enero de 2017.

[Armando Vargas Morera](#)

Periodista Vicerrectoría de Docencia

luisarmando.vargas@ucr.ac.cr

Etiquetas: [medicina](#), [examen](#), [cendeiss](#), [ccss](#).